

ACTA DE CONSTITUCION DE ASOCIACION CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE COLOMBIA O.N.G

En Puerto Colombia, Atlántico, a los Doce (12) días del mes de mayo 12 del 2020, siendo las 9:00 p.m. en la Carrera 4 No 6 - 48, barrio ancla, Puerto Colombia- atlántico, nos reunimos los abajo firmantes, con el fin de discutir y decidir a cerca de la conveniencia y factibilidad de crear una organización sin ánimo de lucro, Entidad No Gubernamental (O.N.G) que contribuya prestación de un servicio de utilidad pública, orientada a la beneficio público e intereses de la comunidad turísticas, que conlleve a elevar la calidad de vida del ser humano individual o socialmente establecido, en especial a aquellas poblaciones que se encuentre en estado de vulnerabilidad o riesgo social, económico, educativo, emocional, psicológico, familiar, movilidad segura, víctimas del conflicto armado y posconflicto, etc. a través de la creación, desarrollo e implementación de programas y proyectos encaminados a satisfacer sus necesidades y realizar proyectos de sana convivencia como elemento esencial de las relaciones cotidianas del ser humano.

Fue acordado y aprobado, por los presentes el siguiente orden del día para el desarrollo de la reunión:

1. Elección de Presidente y Secretario de la reunión.
2. Asistencia
3. Discusión y aprobación de los estatutos
4. Elección de la Junta Directiva
5. Aprobación del acta

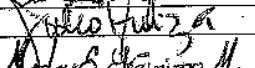
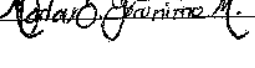
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA ACORDADO

1. **ELECCION PRESIDENTE Y SECRETARIO.** Se procede realizar la designación de una persona que presidiera la reunión y otra que levantara el acta correspondiente a la presente reunión.

En el desarrollo de este punto, los presentes mediante el sistema de un voto por persona, decidieron, con una votación de 36 votos designar a LINDA GOENAGA, como **SECRETARIA** de la reunión y con una votación de 4 votos de los presentes, se designó al Señor MARLON GERONIMO, como **PRESIDENTE**, adquiriendo el compromiso de levantar el acta respectiva, a lo cual expresan aceptar la designación encomendada, y en constancia de la aceptación suscriben la presente acta.

2. Registro de Asistencia

Seguidamente, las personas designadas como presidente y secretario de la presente Asamblea de constitución, en cumplimiento al orden del día establecido, proceden a llamar a lista las personas presentes y se anexa listado asistentes, registrándose la asistencia de las siguientes personas con nombre, cédula y firma, así:

NOMBRE	CEDULA	Domicilio	FIRMA
GUSTAVO ORTEGA GONZALEZ	3745780	CRA 4 N 6 - 48	
LINDA MARCELA GOENAGA RODRIGUEZ	1044431042	Calle B 11 - 29	
SEBASTIAN BARRAZA MARIMON	1044432400	Carrera 10C N 2-63	
JULIO ARIZA ALTAHONA	72309657	Calle 4 cra 9-02 Pto Col.	
MARLON STEEVEN GERONIMO	1044427537	CARRERA 1C N 2 - 66 Pto	

MARIMON		Col.	
---------	--	------	--

Acto seguido, la presidente, expresó que a través de las reuniones informales en las que voluntariamente hemos tomado parte los asistentes, estando de acuerdo en la necesidad de crear una **CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE COLOMBIA O.N.G** que contribuya a la Prestación de un servicio de utilidad pública a través de convenio de cooperación público – privada, y formación técnica y tecnológica del ser humano.

Con relación a la factibilidad de crear el **CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE COLOMBIA O.N.G** “como una organización No Gubernamental, que propende por la implementación de programas y proyectos comunicativos, de formación técnica y tecnológica del ser humano, para la Prestación de un servicio de utilidad pública a través de convenio de cooperación público – privada, entidad que tendrá una gran acogida por parte de la comunidad, instituciones, organismos nacionales e internacionales.

El presidente de la reunión hizo un claro planteamiento de las necesidades de llegar a toda la comunidad, para incentivar el compromiso y respeto por las condiciones constructivas, ambientales de manejo de conflictos, de medio ambiente, de las ciudades, proponer nuevas alternativas de sostenibilidad del desarrollo urbano turístico, por la cual se integrarían equipos de trabajo para desarrollar la implementación de programas educativos de calidad técnica y tecnológica programada en las diferentes áreas del conocimiento, se harán propuestas impresas y de telecomunicaciones para masificar el compromiso. Una vez concluida su intervención y considerando que había suficiente ilustración sobre estos aspectos y exhortó a los asistentes a exponer sus inquietudes en lo atinente a la naturaleza de la organización que se pretende crear.

En consecuencia, se decidió que de acuerdo con indagaciones que hizo sobre el particular, se debía constituir la organización no gubernamental (O.N.G), de acuerdo a las normas legales establecidas para este propósito, que se desarrolle y proyecte a la satisfacción de las necesidades de la comunidad en materia de desarrollo urbano.

En este aspecto se aprobó por Unanimidad entre los presentes que la organización que se crearía sería una organización no gubernamental (O.N.G), de acuerdo a los parámetros legales, para la consecución de tal fin.

Acto seguido, el presidente de la reunión somete a consideración de los presentes el nombre de la nueva organización, siendo aprobado por unanimidad el siguiente: **“CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE COLOMBIA O.N.G ,”**

3. Discusión y aprobación de los Estatutos

Para agotar este punto, el presidente hace entrega del proyecto de **ESTATUTOS** que regiría a la organización no gubernamental (O.N.G), y solicitó a la Secretaria que hiciera lectura en voz alta del proyecto de estatutos, artículo por artículo-para poder ser discutidos y aprobados.

Acto seguido, la Secretaria procedió a la lectura de cada uno de los artículos del proyecto, a lo cual los presentes hicieron las recomendaciones del caso, procediendo en el mismo acto a ir corrigiendo, o modificado los asuntos discutidos, al cabo del cual el texto final, fue sometido a consideración de los asistentes, siendo aprobado por unanimidad. El texto

aprobado de los estatutos se anexa a la presente acta y se considera parte integral de esta.

4. Elección de la Junta Directiva.

Luego de la aprobación de los estatutos, la Presidencia anunció la elección de los miembros de la junta directiva. Se presentó una plancha única conformada por los señores que se relacionan a continuación, la cual fue aprobada por todos los asistentes, no siendo necesario el escrutinio.

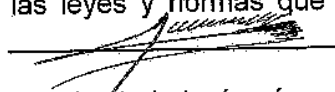
Los miembros elegidos para la designación de cargos quedo de la siguiente forma:

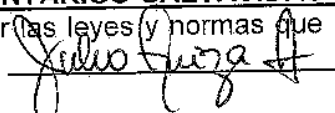
Presidente	: GUSTAVO ORTEGA GONZALEZ
Director	: SEBASTIAN BARRAZA MARIMON
Vocal (a)	: MARLON GERONIMO MARIMON
Tesorero	: JULIO ARIZA ALTAHONA
Secretario	: LINDA GOENAGA RODRIGUEZ

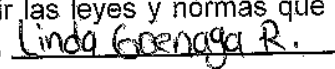
Seguidamente, la Asamblea eligió por unanimidad como Revisor fiscal a RICARDO SALAS, identificado con C.C. No. 85.452.743 DE SANTA MARTA y T.P No. 69152-T.

Una vez designados los miembros de la Junta Directiva y el Revisor fiscal, estos procedieron a aceptar y tomaron posesión de ellos ante la Asamblea General, aclarándose que de conformidad con los Estatutos aprobado de la **"CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE COLOMBIA O.N.G**

ACEPTACION DE LOS CARGOS.

GUSTAVO ORTEGA, identificado con la cédula de ciudadanía número 3745780, de Puerto Colombia manifiesto ACEPTACION de los cargos de **PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA** de la **"CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE COLOMBIA O.N.G**, comprometiéndome fielmente a seguir las leyes y normas que la regulan. En Constancia de la voluntad aquí expresada, firmo, .

JULIO ARIZA ALTAHONA, identificada con la cédula de ciudadanía número 72309657 de Puerto Colombia - Atlántico, manifiesto la ACEPTACION del cargo de TESORERO, de la **"CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE COLOMBIA O.N.G**, comprometiéndome fielmente a seguir las leyes y normas que la regulan. En Constancia de la voluntad aquí expresada, firmo, .

LINDA GOENAGA, identificada con la cédula de ciudadanía número 1044431042 de Puerto Colombia, manifiesto la ACEPTACION del cargo de SECRETARIA, de la **"CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE COLOMBIA O.N.G**, comprometiéndome fielmente a seguir las leyes y normas que la regulan. En Constancia de la voluntad aquí expresada, firmo, .

MARLON GERONIMO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1044427537 de Puerto Colombia, manifiesto ACEPTACION del cargo de Vocal, de la "**CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE COLOMBIA O.N.G.**", comprometiéndome fielmente a seguir las leyes y normas que la regulan. En Constancia de la voluntad aquí expresada, firmo, Marlon B. Geronimo M.

RICARDO SALAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 85.452.743 DE SANTA MARTA, domiciliado en la CALLE 6 5-02 PUERTO COLOMBIA - Atlántico, manifiesto ACEPTACION del cargo de **REVISOR FISCAL**, de la "**CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE COLOMBIA O.N.G.**", comprometiéndome fielmente a seguir las leyes y normas que la regulan. En Constancia de la voluntad aquí expresada, firmo, Ricardo Salas S.

Que el capital inicial suscrito por los miembros fundadores es de DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL (\$10.000.000) que se encuentra pagado a la fecha, así:

NOMBRE	VALOR PAGADO	FIRMA
GUSTAVO ORTEGA GONZALEZ	\$2.000.000	<u>[Firma]</u>
LINDA GOENAGA RODRIGUEZ	\$2.000.000	<u>Linda Goenaga R.</u>
SEBASTIAN BARRAZA MARIMON	\$2.000.000	<u>[Firma]</u>
JULIO ARIZA ALTAHONA	\$2.000.000	<u>Julio Ariza</u>
MARLON GERONIMO MARIMON	\$2.000.000	<u>Marlon B. Geronimo M.</u>

Acto seguido la junta designo para el Cargo **Director Ejecutivo** al Señor **SEBASTIAN BARRAZA MARIMON**, para un periodo de dos años a partir de la fecha, de conformidad con los estatutos, ACEPTACION del cargo de presidente, de la "**CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE COLOMBIA O.N.G.**", comprometiéndome fielmente a seguir las leyes y normas que la regulan. En Constancia de la voluntad aquí expresada, firmo, [Firma]

Acto seguido y agotado el orden del día se termina procediendo a redactar el acta de la misma y luego fue sometida a consideración por la presidente, siendo aprobada por unanimidad, por todos los presentes. Siendo las 11:00 a.m. del 12 de mayo del 2020, se dio por terminada la reunión. En Constancia de las actuaciones surtidas y la voluntad expresada, se firma la presente acta, por todos los que en ella han intervenido.

[Firma]
Presidente

Linda Goenaga R.
Secretaria